



CONCEPCIÓN, 16 de junio de 2017.

Nº 499 / VISTOS: Considerando lo tratado en Sesión de Concejo Municipal celebrada el 25 de mayo de 2017; lo estipulado en el Reglamento Interno de Concejo Municipal; el Acuerdo Nº 378-20-2017 del día 15 de junio 2017 del Concejo Municipal y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

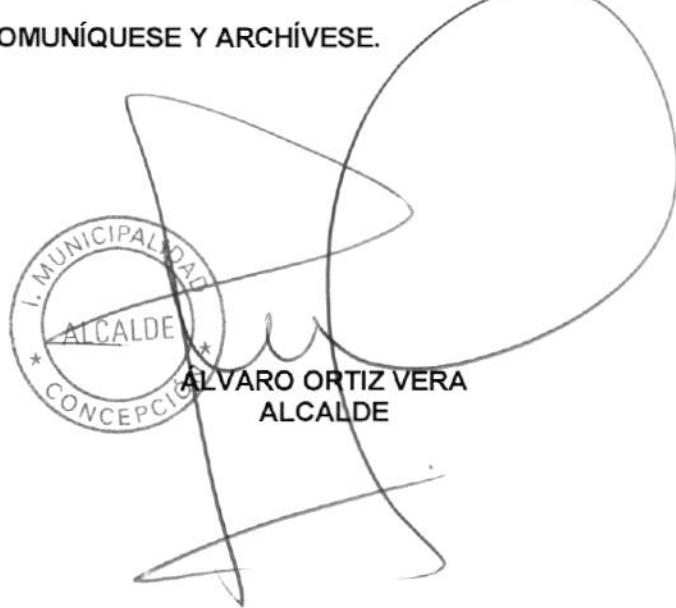
APRUÉBESE la inclusión de los siguientes temas al Concejo Municipal.

- Aprobación Cambio de destino y monto otorgado a subvención Junta de Vecinos Remodelación Paicaví.
- Aprobación ampliación de destino a Subvención ya otorgada a Junta de Vecinos Tucapel Bajo.
- Aprobación Acta Comisión de Educación del Concejo Municipal de fecha 17 de mayo de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALVARO ORTIZ VERA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

Alcaldía
Archivo.



Id Doc: 761046.-